

SANTORAL

Día 4.—Jueves.—Santos Paulino y Ciria-
co, Santa Mónica, San Florián y Santa An-
tonia.

Día 5.—Viernes.—San Pío V, papr, y San
Máximo.

José Palacio

Médico-oltrujano
Vias urinarias, enfermedades de la mujer
CIRUJIA GENERAL.
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, to-
dos los días, excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUMERO 4.

Ayuntamiento

Ayer, a las cuatro de la tarde, cele-
bró el Ayuntamiento sesión ordinaria
bajo la presidencia del alcalde señor
Gómez Collantes.

Asisten los concejales señores López
Dóriga, Casuso, Bolin, Quintana, Gar-
cía (don Juan), Sierra, Gutiérrez, Huido-
bro, Jado, Herrera Oria, Pérez Villa-
nueva, Escalante, Lanza, Rívero, Pere-
da Elordi, Zaldivar, Jorján, García (E.),
Gutiérrez Cueto, Castillo, Mateo, Torre,
Toca Fernández, Fernández Baladrón y
García del Río.

Antes del despacho

Se acuerda hacer constar en acta el
sentimiento de la Corporación por el
fallecimiento del exconcejel don José
Rodríguez.

—El alcalde da cuenta de que han
sido entregadas a distintos acreedores
del Ayuntamiento las láminas del úl-
timo empréstito que estaban en circula-
ción y pide autorización para poner
en circulación otras.

Se acuerda que pase el asunto a la
Comisión de Hacienda.

—Pasa a la Comisión correspondien-
te la forma en que ha de hacerse el
nominamiento de escribiente para la
biblioteca de Menéndez Pelayo.

—Don José Sánchez Martínez soli-
cita ser empadronado como vecino.
Así se acuerda.

Proposiciones

Son tomadas en consideración y pasan
a las Comisiones respectivas varias
proposiciones de distintos conceja-
les.

Despacho ordinario

Comisión de Teléfonos.—Queda so-
bre la mesa la lista de Teléfonos del
Ayuntamiento.

Comisión de Hacienda.—Don Anas-
tasio Barros, don Telesforo Pedraja,
don Manuel Mañueco y don Esteban
Sáez piden el cobro de varios créditos
en obligaciones del empréstito.

El señor Mateo pide que el asunto
quede sobre la mesa.

El señor Casuso solicita la urgencia,
demostrando que los peticionarios tie-
nen derecho de prioridad para cobrar
en láminas y que debe accederse a la
petición.

Intervienen los señores Pérez Villa-
nueva, García (E.), García (J.), Casti-
llo y Herrera Oria.

En votación nominal se aprueba la
urgencia por 20 votos contra 7.

Combaten el dictamen los señores
Mateo y García (E.).

Intervien para hacer algunas acla-
raciones los señores Castillo y Quintana.

El señor Casuso cree que la Comisión
obró acertadamente al informar en
sentido favorable a la petición, porque
lo que se pide es el pago de cantidades
que se adeudan por obras.

Se aprueba el dictamen.

—Doña Tomasa R. Pérez solicita que
se le nombre conserje del edificio Ex-
posición.

—Traslado de la Escuela de Comer-
cio. Informe para que el Ayuntamiento
contribuya al pago de las obras nece-
sarias.

Combaten brevemente el dictamen el
señor Toca Fernández.

El señor López Dóriga hace algunas
aclaraciones.

Intervienen otros concejales.

El señor Casuso cree que las obras
que hay que realizar en el edificio sean
por cuenta del propietario.

Interviene el señor Fernández Baladrón.

Se aprueba el informe.

Comisión de Obras.—Se autoriza a
don Emilio Llama para la cesión de un
terreno.

se le autorice para construir en él.
—Queda sobre la mesa.

—Compra de algunos locales en Juan
de la Cosa para construir escuelas.
Queda sobre la mesa.

—Compra de la antigua fábrica de
cerillas en Calzadas Altas. Sobre la
mesa.

—Se adjudican definitivamente la
subasta de una alcantarilla en Cazaña y
la de obras de urbanización del Prado de
San Roque.

—Cuentas de la semana.

El señor Herrera Oria cree que la
Alcaldía abusó de la confianza que en
ella tenía depositada el Ayuntamiento.

El señor Herrera Oria relaciona las
cuentas de la semana con las anteriores
y el presidente trata de no dejarle ha-
blar diciendo que se cifra a las cuentas
de la presente semana.

El señor Herrera Oria afirma que las
cuentas son un bochornoso borrón para
la Administración municipal.

—Dice que las pesetas que se reunieron
para solucionar la crisis obrera se han
destinado a "purificar" el sufragio uni-
versal.

Demuestra que las cantidades inver-
tidas en jornales fueron aumentando a
medida que se aproximaban las elec-
ciones, siendo el día en que se pagaron
más jornales la víspera de la elección
de diputados.

Censura que se hayan empezado nu-
merosas obras que no pueden ser ter-
minadas por falta de dinero.

Hace constar que no quiere que deje
de darse trabajo a los obreros, sino que
lamentaba que se dé sin orden.

Censura la manera que ha tenido el
alcalde de distribuir el trabajo.

Dice que el señor Gómez Collantes es
un peligro para la tranquilidad pública,
puesto que motivó los desórdenes del
21 de marzo y fué culpable de las pro-
testas habidas en el salón de sesiones
algún tiempo después.

El señor Castillo pide que se conclu-
yan las obras empezadas.

Intervienen los señores García (E.),
Toca Fernández y Torre, hablando de
todo menos de las cuentas, con el be-
neplácito de la presidencia.

El señor Pérez Villanueva interviene,
lamentándose de la manera de hablar
que tienen algunos concejales como los
señores Torre y García (Eleofredo),
cuya "oratoria" pinta de mano maestra.

Los concejales aludidos se indignan
y la presidencia sustituye algunas fra-
ses del señor Pérez Villanueva que es-
timaban molestas ambos ediles republi-
cianos.

Continúa hablando el señor Pérez Vi-
llanueva y el señor Castillo le inter-
rumpe en forma poco cortés.

El señor Jorján protesta de la inter-
rupción y entre ambos se promueve un
vivo incidente personal para cortar el
cual tiene el alcalde que levantar la
sesión.

Reunense después los concejales en
sesión secreta para solucionar amisto-
samente el incidente.

La sesión secreta terminó a las ocho
de la noche.

Ecos de sociedad

Ayer marchó a Madrid, donde perma-
necerá algunos días, despatchando
asuntos profesionales, nuestro querido
amigo el diputado electo por la cir-
cunscripción, don Juan José Ruano de
la Sota.

Después de haber sido felizmente
operado en el Sanatorio del doctor Ma-
drazo, se encuentra completamente
restablecido nuestro querido amigo don
Nicasio Hierro, a quien tuvimos el gusto
de saludar ayer.

Se encuentra enfermo de algún cui-
dado el distinguido capitán de la Mari-
na mercante, don Baldomero Perales,
también querido amigo nuestro.

Para Madrid ha salido ayer nuestro
distinguido amigo el ingeniero de Cami-
nos, don Lucio Felipe Pérez.

También salió para la Corte nuestro
querido amigo don Adolfo Pardo.

En el tren rápido salió ayer para
Madrid el senador del reino, don Enri-
que Pico.

Chanchullos

Bajo este epígrafe se publica un
suelto en el número 688 del periódico
"El Pueblo Cántabro" correspondiente
al día de ayer en el que se emiten
juicios y se hacen comentarios muy
injertos y desprovistos de todo funda-
mento contra el presidente de la Junta
municipal don Censo electoral de Mo-
lledo.

Por haber expuesto las listas de in-
clusiones y exclusiones de electores a
las puertas de las escuelas, deduce e-
stánonimo articulista que se habrán
puesto en dichos locales, "sin duda
para enseñar a los niños los caminos
torcidos, para que dichos pequeños va-
yan aprendiendo lo malo."

—Ignora usted, señor moralista, y si-
lenciosamente, que las listas de electores
y no los locales designados para Co-
legios electorales y que el presidente de
la Junta municipal del Censo, no hizo más
que cumplir lo que preceptúa la Ley
Electoral en su artículo 192?

—Se añade a esto era poco, se pre-
siente, "por si las listas habían sido ro-
badas, la cuestión era evitar a todo
trance reclamaciones y que quedaran

bien amañaditas dichas listas."

No es pretensión, como por notoria
mala fe se dice en el referido escrito, si-
no realidad, que las listas expresadas
desaparecieron.

Sucedió que el señor maestro de la
escuela de Silió, en virtud de su cus-
todia, tuvo que ausentarse del pueblo
un día y se trasladaron por esto las lis-
tas a la puerta de un establecimiento
próximo, en donde también había ex-
puesto un edicto de la Alcaldía.

A presencia del señor maestro en-
cargué al dueño de dicho estable-
cimiento el cuidado y guarda de dichos
documentos, hasta que el señor maes-
tro regresara de su viaje a la localidad.
A pesar de esta diligencia, es lo cierto
que dichas listas han desaparecido.

Tan pronto como de ello tuve conoci-
miento, reclamé nuevos ejemplares
de dichas listas, por cierto que ya se
habían robado y colocado.

Hace dos años desaparecieron tam-
bién en dicho pueblo las listas definiti-
vas de electores y otra vez se llevaron
la mitad de ellas después de romper-
las; como se ve, el caso de la sustra-
ción de listas en dicho pueblo no es
nuevo, llamando sin embargo gran-
demente la atención del articulista.

Las listas electorales definitivas de-
ben estar expuestas al público desde el
día de la convocatoria electoral hasta
después de la elección, pues en la
elección de diputados que acabamos de
tener no se expusieron dichas listas al
público hasta ocho o diez días después
del día de la convocatoria.

En el mismo día de la convocatoria
mandé al secretario de la Junta que
expusiera las listas y no lo efectuó por-
que, según me dijo, no las había encon-
trado en la Secretaría. Inmediatamente
le ordené que reclamase otras y así lo
verificó con mi firma.

A los tres o cuatro días, como no las
habían remitido aún, le ordené que in-
mediatamente las reclamase de nuevo,
firmando yo también dicha reclama-
ción. A los pocos días volvió a pregun-
tarme si se habían remitido las listas y
me dijo que no, pero que las había en-
contrado ya en la Secretaría.

La no exposición de las expresadas
listas era verdaderamente más grave
que lo de las listas de inclusiones y ex-
clusiones. Sin embargo y a fin de que
no ocurriese con estas listas lo que ha-
bía sucedido con las electorales defi-
nitivas, me propuse llevarlas y expo-
nerlas yo mismo. No me fué posible
verificar esto el día 20 porque ese día
y los dos siguientes estuve enfermo en
cama de un fuerte ataque gripal, como
lo sabe aquí todo el mundo, y de seguro
que tampoco lo ignorará el inspirador
del escrito que me ocupa, pero al día
siguiente de levantarme de la cama
lleve yo mismo las listas y con los
maestros que me ayudaron las coloqué
en los dos Colegios de Mollado y de
Silió.

Al día siguiente me citó este juez
municipal a su presencia y me dijo que
tenía una denuncia contra mí por no
haber expuesto al público las listas y
que iba a instruir las primeras diligen-
cias. Le contesté que la denuncia era
falsa y que podía instruir las diligen-
cias que quisiera.

También me han dicho que se ha di-
rigido por el mismo motivo otra de-
nuncia al señor presidente de la Junta
provincial del Censo, lo cual no me ex-
trañaría, porque además se apela a la
Prensa y se llama la atención sobre el
caso del señor presidente, del señor go-
bernador y hasta del señor fiscal de la
Audencia para que se me castigue,
considerándome como "falsario del
sufragio y atropellador del derecho de
los electores."

Yo, señor moralista, podré haber
cometido alguna falta en el ejercicio
del cargo de presidente de la Junta mu-
nicipal del Censo por equivocación o
por otra causa involuntaria, pero
nunca por mala fe, pues siempre he
procurado el acierto y el cumplimiento
de la ley, teniendo la seguridad de que
el público todo me hace esta justicia y
creo que hasta el mismo denunciante
me la hace también en el fuero interno
de su conciencia, si es que la tiene.

Mollado 3 de mayo de 1916.—Juan
del Hoyo.

Notas financieras retrospectivas

EL FERROCARRIL DE ISABEL II

El año 1851, con la denominación de
Empresa del ferrocarril de Isabel II, de
Santander a Alar del Rey, se constituyó
esta Compañía con objeto de construir
y explotar la citada línea férrea. Su
capital inicial fué de 75.000.000 de
reales.

El Estado concedió la garantía de 6
por 100 de interés y 1 por 100 de amo-
rtización en favor de los capitales par-
ticulares que se invirtieran en la cons-
trucción hasta el máximo de 60 mil-
lones de reales vellón, auxiliando tam-
bién a la misma Compañía con 60 mil-
lones, pagaderos en acciones de ferro-
carriles a prorrata, según fueran sien-
do aprobadas las obras por el inspec-
tor del Gobierno.

La emisión fué, pues, de treinta mil
acciones amortizables, de a 2.000 rea-
les cada una, con el 6 por 100 de inter-
és anual, contado desde el día de su
emisión. Doce mil de aquellas debían
aplicarse al cargo de las emitidas ya
para este ferrocarril por valor de 24
millones de reales.

Se declaró la exención de contribu-
ciones sobre bienes inmuebles y de las
contribuciones industrial, de comercio
y de todo otro tributo ordinario o
extraordinario.

Por su parte, el Estado impuso la
Empresa la obligación de concluir el
camino y abrirle al servicio público en
los plazos contratados, que fueron: la
primera sección en junio de 1859, la se-
gunda en el año 1862 y la tercera y úl-
tima el 1866. La longitud de la línea es
de 198 kilómetros y 384 metros. Sabidas
son las dificultades que fueron venidas
a su constitución en el trayecto de
Alar a Reinosa por el accidentado del
terreno que forma las divisorias entre
los ríos Ebro y Duero; especialmente
entre Bárcena y Reinosa—33 kilóme-
tros y medio—las obras de fábrica y
túneles fueron costosas en extremo y
ocasionaron a la Compañía construc-
tora serios quebrantos.

Fué cumplido el compromiso de pla-
zo para la construcción, mas no así los
referentes al, abono de intereses y

amortización, dejando en descubierto
bastantes atenciones de índole econó-
mica. En un balance publicado en 30 de
septiembre de 1868 resultaba que des-
pués de haber invertido todo el capital
realizado de las acciones, las subven-
ciones del Estado y el producto de las
obligaciones emitidas, tenía un pasivo
representado por pagares, obras, em-
pleados, intereses y obligaciones
amortizadas por la suerte, que ascen-
día a la suma de 13.185.450 escudos,
y sea una cantidad muy superior a la
que habían hecho efectiva los accionis-
tas de la Empresa del ferrocarril de
Isabel II.

Habia sobrepasado en sus pagos per-
diendo las dos terceras parte de su ca-
pital, caso previsto para su liquidación
conforme a los Estatutos. Los redem-
tos del ferrocarril eran tan escaso-
sos, que no bastaban a cubrir los gasti-
os de su explotación y los obligacio-
nistas, después de llevar dos años sin
percibir sus cupones, acudieron al Go-
bierno pidiendo la suspensión de las
operaciones de la Compañía y la incau-
tación de la línea y material móvil por
el Estado.

Resultado de esta desgraciada situa-
ción fué anular la autorización en vir-
tud de la cual existía la Empresa del
ferrocarril de Isabel II de Alar del
Rey a Santander y en su consecuencia
la declaración de caducidad de la con-
cesión por falta de personalidad del
obligado.

Fué nombrado a petición de los
acreedores un Consejo de incautación
y administración del citado ferrocarril,
del que formaron parte, entre otros, el
marqués de Manzanedo, don Francisco
López Dóriga, don Felipe Gómez Acebo
y don Esteban Garrido. Una represen-
tación de este Consejo se trasladó a
Santander incautándose del ferrocarril
y de todos sus efectos y dependencias,
cerrando las cuentas de los libros y to-
mando las oportunas disposiciones pa-
ra que continuase la explotación del
servicio.

Ingenieros competentes tasaron el
material fijo y móvil para proceder
después a su enajenación en pública
subasta. Mientras se seguía un asunto
litigioso por la Compañía desposeída,
que llegó hasta el Tribunal Supremo,
el cual resolvió en sentencia de 8 de
marzo de 1870 declarar subsistente el
decreto de anulación de la concesión.
Se declaró disuelta la Junta de incau-
tación, siendo nombrada otra, de la que
también formaron parte representantes
de los acreedores, bajo la presiden-
cia del marqués de Manzanedo.

Después, en virtud de un convenio
judicial, fué constituida la Nueva Com-
pañía del ferrocarril de Alar a Santan-
der, que comenzó sus operaciones en
1871 hasta que cedió todos sus dere-
chos y obligaciones a la de los Caminos
de Hierro del Norte, que sigue explo-
tando la línea actualmente.

A. G.

La política liberal

CARTA ENTREABIERTA

Para don Leopoldo Gutiérrez.

Mi respetable y querido amigo: Hay
expresiones felices por lo bien ocurridas,
felicidades por el propósito, felices
porque hacen fortuna y retratan de
mano maestra y felices días nos de
Dios!

Ya lo dicen en la opereta con música
de Viena:

¡Y es la felicidad
la que me trae aquí!

Perdone usted, amigo don Leopoldo,
si no entiendo mucho de lo que voy di-
ciendo. Lo mismo me ha ocurrido a mí
con una carta abierta de par en par que
"Redape" dirige en "El Cántabro" de
ayer a nuestro común amigo don To-
mas Agüero. Yo me siento confundido por
"Redape" y procuro asimilarle su es-
tilo y su profundidad de concepto. Co-
rramos el peligro de no entendernos,
pero eso no ha sucedido siempre, por
lo que no ha sido obstáculo para que con-
tinuemos tan unidos.

Empleando las mismas locuciones
que emplea "Redape" refiriéndose a
ciertas expresiones, las mismas que
calificó tres veces seguidas de felices,
diremos que "las hay espesas" y aún
pudieramos añadir por nuestra cuenta
que también las hay gordas y colora-
das. Como usted ve, son símiles de abar-
cería al alcance de cualquier intelligen-
cia democrática.

"Redape", en su carta, comenta una
frase que no recuerdo a punto fijo dón-
de se pronunció. Esta frase es: ¡hay que
acabar con esos!

Ahora me parece recordar que la oí
en el banquete de nuestros compatrio-
tarios. La pronunció el amigo Angelón,
si la memoria no me es infiel. Con los
que había que acabar era con los espá-
rragos.

Peró dejando a un lado estas minu-
cias, vamos a entrar de lleno en el
asunto. Si le molesto a usted, mi jefe
de comité y amigo, es para decirle
que me parece de perlas todo lo que
"Redape" expone—expone a la morda-
cidad de las gentes, por supuesto.—
Y a las saludables máximas de buen
añadirse estas otras, no menos pro-
fundas, que han sido arrancadas del
frentis del templo de Delfos (Delfos no
cae en el sexto distrito, amigo don Leo-
poldo) y traducidas al castellano por
el amigo Cantero. Tienen la ventaja de
que están en verso y pueden cantarse a
la vuelta de las romerías:

"Si quisieras ser feliz, como me dices
no te hurgues con un lápiz las narices."
"Vale más pájaro en nido
que un Gobierno civil prometido."

Y "dime con quién andas
y te diré si mandas o no mandas".

Lo que singularmente excita mi
aplauzo en la epístola de "Redape", es
el rapapoiños que echa a don Tomás
Agüero por su falta de carácter en la
dirección de la política.

Todos sabemos, y todos sus enem-
igos lo reconocen, desde los conserva-
dores hasta los católicos, que don To-
mas es un perfect caballero, un político
sano, un hombre de ideas generosas y
elevadas. "Redape" lo reconoce tam-
bién, a pesar de su enojo y en este ju-
icio le ha de acompañar todo el pueblo.

Sin embargo, el hombre sigue sin
hacernos el honor de asociarse a las
deliberaciones de nuestro Comité.

¡Qué lástima, con lo que le queremos
los del Comité!

Todos, Avelino, Morante, Vidal, "Re-
dape" y yo, no hacemos otra cosa
cuando estamos a solas con la mona-
da que decimos:

—Pero por qué no tendrá más car-
ácter Tomás, y por qué no hará valer
sus fueros?

—No es verdad que usted lo ha pen-
sado también mil veces, amigo don
Leopoldo?

Peró Agüero es así. No obstante to-
dos los esfuerzos que hemos hecho para
allanar el camino, Agüero sigue erre
que erre. Le hemos dado todo género de
facilidades. Desde Avelino que llegó al
sacrificio en aras de la amistad, hasta
usted, don Leopoldo, que presidiendo el
Comité trataba de adivinar los pensa-
mientos de don Tomás, para disponer
todo lo contrario. Y no digamos nada
de Floreda y hasta de Angelón.

Tenemos, pues, motivo para acom-
pañar a "Redape" en sus manifesta-
ciones. Han corrido peligro nuestras
tradiciones por haber tolerado don To-
mas cierta clase de tutelas extrañas
que ensalzan y encumbran tanto a
quien las ejerce, como humillan y lle-
van de probrío a quien las tolera. Claro
es que esto de las tutelas que humi-
llan no se refiere a la que yo he hecho
ejercer don Avelino, como habrán su-
puesto todos. Se debe referir a la tu-
tela de Zaldivar, que es de los que ahora
vienen pagando y que acabará por im-
ponerse.

Solamente por esto yo estimo como
la mayor de las cobardías "mantener
un minuto más esta actitud de resigna-
ción." Y no sólo como la mayor de las
cobardías, sino como el pecado—más
horrible, después del de hacer verter
lágrimas a una señora.

Es cosa, amigo don Leopoldo, de di-
rigirse de nuevo a don Tomás, dicién-
dole que necesitamos que actúe y reco-
rdándole que puede contar con nues-
tro desinteresado concurso como hasta
ahora.

Basta que la promesa vaya avalorada
por la firma de don Avelino, de Mora-
nte y de usted, para que el hombre
se ablande. ¡Tiene recibidas de todos
ustedes tantas pruebas de leal amistad!
Lo que hemos de conseguir con esto
ya lo demostrará en la próxima su
buen amigo y correligionario.

Un liberal rural.



Mariano Supervía
Obispo jubilado de Huesca.

Notas militares

Se dispone que los alumnos de segundo
curso de la Escuela Superior de Guerra,
visiten en la segunda quincena de este mes
el mareógrafo Adie de Santander, el Observa-
torio Astronómico de Castro-Urdiales y efec-
túen prácticas de observación con un teodo-
lito de Brunner, para determinar hora, latitud
y longitud, en Villaverde de Trucos.

TRIBUNALES

Ayer se sentó en el banquillo de los
acusados Angel Martínez Conde, pro-
cesado en el Juzgado del Este por el
delito de atentado.

El hecho origen del sumario es el si-
guiente: En la madrugada del 4 de ju-
nio de 1915, hallándose el guardia mu-
nicipal José Achuriz Sánchez de servicio
en el primer trozo del Paseo de Pereda,
se le acercó Angel Martínez preguntán-
dole que le había dicho otro sujeto
con quien el guardia había hablado, y
como éste le contestara que a él no le
importaba, el Martínez abofeteó al José
causándole una contusión y lesiones en
la región superciliar izquierda, que no
han necesitado asistencia facultati-
va.

Como el guardia se viera necesitado
a defenderse, dió varios golpes con el
bastón al procesado, causándole lesio-
nes que tampoco necesitaron asisten-
cia facultativa.

La acusación pública calificó defini-
tivamente los hechos como constituti-
vos de un delito de atentado a un agen-
te de la autoridad y una falta inciden-
te de lesiones, consideró autor al pro-
cesado, sin circunstancias modificati-
vas, y pidió se le impusiera la pena de
3 años, 4 meses y 8 días de prisión co-
rreccional y multa de 250 pesetas, y
por la falta 11 días de arresto menor.

El letrado defensor, en el acto del
juicio, modificó sus conclusiones pro-
visionales en el sentido de exponer un
modo alternativo que los hechos no
constituían delito, y para en el caso
de que el Tribunal estimara que sí, que
se apreciara en favor de su defendido la
eximente cuarta del artículo octavo o
en su defecto las atenuantes primera y
segunda del artículo noveno, procediendo
en el primer caso la absolución y en el
segundo la imposición de la pena de un
mes y un día de arresto mayor.

Después de los informes, quedó el
juicio en trámite de sentencia.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado del
Oeste se ha dictado sentencia conde-
nando a Adelaida Santamaría Muñoz,
como autora de un delito de hurto, a la

Carburo de calcio "CORCUBION"

Exclusiva: DROGUERÍA DE VILLAGRANCA Y CALVO, Blanca, número 15

SUCURSALES: Alameda de Jesús de Monasterio, 14, SANTANDER.—Príncipe, 16, MADRID.

las subsecretarías de Gobernación y Gracia y Justicia.

Visitando al ministro de Estado
El ministro de Estado señor Jimeno recibió hoy en su despacho oficial la visita del embajador de Italia.

También le visitó el ministro de Méjico.

Por los hijos de Granados.—¿Contrabando para los submarinos?—
El señor Suárez Inclán.

De Barcelona telegrafían que la primera lista de la suscripción abierta por el Orfeón Catalán con objeto de socorrer a los hijos del maestro Granados alcanza la cifra de 23.850 pesetas.

La encebeza Su Majestad el Rey con un donativo de 1.000 pesetas.

El Ayuntamiento en la sesión que celebró anoche acordó contribuir a la suscripción con 10.000 pesetas.

—Hoy ha circulado insistentemente el rumor de que esta madrugada fué detenida por los carabineros entre San Pol y Canet del Mar una barca de pesca que iba a hacerse a la mar y a cuyo bordo se encontró una gran cantidad de benecina.

Se aseguraba también que no lejos de la costa esperaba un buque de guerra extranjero.

En la comandancia de Marina dijeron que no tenían ninguna noticia oficial que confirmara el rumor.

En la comandancia de carabineros guardaron acerca de lo ocurrido impenetrable reserva.

—En el correo de Valencia han marchado hoy a Gibraltar 25 indios que formaban parte de la tripulación del vapor "Aigur", torpedeado a primeros del mes pasado en las islas Columbretes.

Los indios han estado albergados desde que llegaron a Barcelona en el Asilo de la Junta de Protección a la Infancia, abonando todos los gastos el cónsul inglés de Barcelona.

—Ha marchado a Madrid el gobernador civil señor Suárez Inclán, acompañado del inspector de policía.

Ha manifestado que regresará en breve, pues solo permanecerá en la Corte dos o tres días, los necesarios para cambiar impresiones con el ministro de Hacienda sobre la manera de resolver el problema de las subsistencias en la provincia de Barcelona.

Esta mañana conferenció el señor Suárez Inclán con el presidente y el secretario del gremio de fabricantes de harinas, los cuales le entregaron datos sobre el alza del precio de las harinas y acerca de los medios de impedir el aumento del precio del pan.

El gobernador dará cuenta al Gobierno de estos datos y lo que el Gobierno resuelva se lo comunicará a la Junta de subsistencias.

Aprehensión de un contrabando.—
Un carabiniere muerto.

De Tarragona comunican que una pareja de carabineros detuvo en la carretera de Vilaseca a un carro sospechoso.

Los que conducían el carro huyeron, siendo perseguidos por uno de los carabineros.

Los contrabandistas hicieron varios disparos, matando a su perseguidor.

En el carro fueron encontrados cinco fardos de tabaco.

LA GUERRA EUROPEA

La guerra en el mar.—Vapor japonés perseguido.

Anoche, a las ocho y media, comunicó la estación radiotelegráfica de Santander que el vapor japonés "Toyamamaru", hallándose en situación 46 grados y 45 minutos Norte y 7 grados y 30 minutos Oeste era perseguido por un submarino alemán.

El "Toyamamaru" pedía auxilio. Se ignora la suerte que ha corrido, pues se carece de noticias posteriores.

Vapor torpedeado.—Lo que dice la tripulación.

Dicen de La Haya que el periódico "Nieuw Rotterdam Courant" publica el siguiente relato hecho por la tripulación del "Berkelstroom", sobre el torpedeo de este vapor.

Después del cañoneo del barco por el submarino "U-18", el comandante del submarino dió diez minutos a los tripulantes para abandonar el vapor y pasar a las chalupas.

El capitán del "Berkelstroom" protestó, alegando que se hallaba en alta mar y que el contrabando que había abordado era insignificante, puesto que el cargamento del barco era en su mayor parte papel.

El comandante alemán respondió: "No estamos en guerra con Holanda, pero en la guerra no hay amigos."

Otro submarino sin número se encargó de remolcar la chalupa con muy mala mar.

De súbito apareció un avión con la bandera francesa. El submarino se sumergió y la tripulación cortó la cuerda que unía la chalupa con el submarino, para evitar que la chalupa fuera arrastrada con los tripulantes, que eran 24 y fueron salvados y recogidos por un torpedero inglés que el avión había llamado.

Comunicado de las tes de la tarde
De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice lo siguiente:

"En Argone, después de bombardeo con granadas, los alemanes intentaron un ataque contra nuestras trincheras de Harajen, no pudiendo sostenerse el enemigo en los elementos, retirándose con pérdidas importantes.

En la región de Verdun cañoneo violento de ambas artillerías en los sectores de Mort-Homme y de Douaumont.

Uno de nuestros cañones de tiro largo, alcanzó con sus disparos una estación en Pigneulene.

En Lorena contacto de patrullas. En el resto del frente, nada que señalar.

La lucha en el Cáucaso.—Turcos y rusos.
Comunican de París que el "Journal" publica una correspondencia de Tiflis, de la que son los siguientes párrafos:

Después de la toma de Trebisonda, el centro principal de las operaciones parece haberse desplazado hacia el Sur.

Los turcos concentran, en efecto, importantes fuerzas en los alrededores de Erzendjara, para defender este punto, de capital importancia para ellos, pues se halla sobre las carreteras de Constantinopla y Angora.

Fuerzas de Siria, destinadas antes a una expedición contra Egipto, los Cuerpos de Bagdad y numerosas tropas enviadas de Constantinopla, han reforzado este ejército, que al parecer se propone dar una gran batalla entre Slainakhabu y Erzendjan.

Los rusos han terminado sus trabajos de fortificación y defensa de varias plazas de importancia estratégica que poseen en esta región. Tales son: Kermanshah e Ispahan, en Persia, y Biltis, al Sur del lago Van, en Turquía.

El espionaje.—Hallazgo de planos
"Le Matin" publica un telegrama de Bucarest dando cuenta de que en Moreni, distrito de Prahova, se ha descubierto un caso grave de espionaje.

Unos obreros que trabajaban en una granja de la propiedad de un ingeniero alemán han encontrado dentro de un tonel 17 planos del gran Estado Mayor Rumano, concernientes a las regiones de las fronteras de Predeal-Bushnessiy y Ratodeo.

Las autoridades militares han detenido inmediatamente al espía, que había salido el día anterior para Baiceí, donde ha sido detenido.

Reina viva agitación en Moreni, cuya población ha hecho gestiones cerca del alcalde para que lleven a cabo serios registros en la casa del ingeniero alemán.

Comunicado austriaco
De Viena dan cuenta del comunicado oficial del Cuartel general austriaco que dice así:

Frente italiano.—En los combates librados en la región Adanello, hicimos ochenta y tres prisioneros, casi todos ellos pertenecientes a los Cuerpos alpinos.

En el sector Dolomitz, atacaron los italianos en Candolelantroda y Reifendo, siendo rechazados.

Buques ingleses a pique
Dicen de Londres que el almirantazgo ha anunciado que el yate "Agusa" y el limpiaminas "Mastontium" se han ido a pique en el Mediterráneo por haber chocado con unas minas.

Se salvaron los capitanes y oficiales. Desaparecieron seis tripulantes del primero y siete del segundo.

La situación de Irlanda
De Londres dicen también que en la Cámara de los Comunes se ha aprobado la siguiente orden del día:

"La Cámara, desconfiando de la manera como se efectúa la administración en Irlanda, y convencida de que se expone con ello el país a los más graves peligros, pide al rey la destitución del gobernador general de Irlanda y la de su secretario.

El virrey de Irlanda habló a continuación para dar algunas explicaciones, que fueron oídas con atención en la Cámara.

Barco sueco hundido
Según noticia recibida de la capital de Inglaterra el vapor sueco "Frihad", de 4.000 toneladas, ha sido echado a pique por un submarino alemán.

La neutralidad de España.—Información desmentida.—Nota oficial.

Desde el ministerio de Estado ha sido enviada a los periódicos la siguiente nota oficial:

"El Imparcial" de hoy publica un telegrama de su corresponsal en París transmitiendo los comentarios que hace el periódico "Le Temps", acerca de la modificación del Gabinete español y entre esos comentarios figura uno suponiendo al nuevo ministro de Estado señor Jimeno francamente inclinado a favor de uno de los grupos beligerantes.

Aunque no es necesario, conociendo los antecedentes del señor Jimeno, cuyo criterio es en lo que se refiere al orden internacional el del Gobierno, conviene rectificar, y para ello basta recordar el discurso que el señor Jimeno pronunció en el Senado en la última legislatura y en el cual afirmó rotundamente su criterio de que España debe ante todo mantener la más estricta neutralidad, llegando a decir que el ideal sería llegar a una neutralidad neutra.

Con esto, quiso el señor Jimeno exponer, en nombre del partido, y autorizado para hacerlo por el conde de Romanones, que la neutralidad de España debe ser la más absoluta. Recordando estas manifestaciones que expresan bien el modo de pensar del nuevo ministro de Estado los comentarios aludidos caen por su base, pues no cabe duda de que el señor Jimeno, al frente del ministerio de Estado, seguirá observando la misma conducta que sustentó siempre desde los bancos de la opinión.

Comunicado ruso
De Petrogrado transmiten el siguiente comunicado oficial:

A la derecha de Riga los alemanes, que intentaron la ofensiva delante de Raggacen, fueron rechazados.

La artillería alemana bombardeó la cabeza de puente de Iskub. En Dwinsk, en el lago de Narok hubo cañoneo.

En el mar Negro fueron encontradas y recogidas varias minas flotantes.

En una de ellas había una inscripción en la que se leía: "Cristo ha resucitado".

La inscripción estaba pintado con pintura blanca en caracteres búlgaros.

En el Cáucaso nuestros coraceros pasaron a sable a grupos de infantes turcos, haciendo prisioneros a los supervivientes.

Comunicado británico
De Londres cablegrafían el comunicado oficial siguiente:

Al Este de Iprés un ataque alemán fué rechazado. Hay actividad de artillería.

Dos aeroplanos enemigos fueron derribados, cayendo detrás de los líneas alemanas.

Nuevo raid de zeppelines sobre Inglaterra.
Dicen de Londres que la prensa publica el siguiente comunicado oficial:

En la noche del martes cinco dirigibles alemanes atacaron la costa Noroeste de Inglaterra y la Sudeste de Escocia, arrojando numerosas bombas, especialmente sobre Yorkshire.

Faltan detalles referentes a la importancia de los daños causados.

La revolución de Irlanda.—Fusilamientos.
Telegramas que a última hora se reciben de Londres dan cuenta de que han sido fusilados los jefes de la rebelión irlandesa Pearseblark y Mac-Donagh.

En breve será juzgado Mr. Casament.

Más noticias del movimiento
También de Londres comunican que en Dublin han fallecido en el hospital 66 soldados y 122 rebeldes. Un incendio ha destruido 175 edificios.

Comunicado alemán
De Berlín telegrafían el comunicado oficial alemán que dice lo siguiente:

No se ha registrado cambio alguno. Han sido derribados cinco aviones enemigos.

Brazos y piernas
Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Optico).

Gran surtido en trabajos de Elbar.
Aparatos y fornituras para dentistas.—Cirugía, artículos fotográficos.—Gramophons, discos y ceteras.

SAN FRANCISCO, 15

Almoneda de muebles
CALLE DE BURGOS, 19
Sucesor de Sarmiento

APERTURA
del gran garage y taller mecánico HEDILLA, el más cómodo de la población, del exmoldador de la Gas Motoren Fabrik Deutz.

Se hace toda clase de reparaciones en automóviles a precios convencionales. Hay amplios departamentos para coches particulares a precios módicos. Se alquilan automóviles de lujo.

SAN FERNANDO, 2.—SANTANDER
Teléfono número 616

Restaurador y Vigorizador del Cabello

en los casos donde todos los demás preparados fracasan

La Traumodermina es el tónico que ejerce la más poderosa acción sobre el cabello, al que **alimenta, nutre y fortalece en alto grado**, logrando en muy poco tiempo un sorprendente desarrollo en el mismo, a la par que **tonifica las glándulas y tejidos del cuero cabelludo**, dándole todo el vigor necesario para obtener un hermoso **cabello, suave y lustroso**.

Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

REPRESENTATIVE (MINERALS)

required in a position to introduce Zinc, Lead, Copper, Pyrites and other ores to large buyers. Replies in first instance to "MINERALS" c/o L. de Jonquères, 90, and 91, Queen Street, Cheapside, LONDON. E. C.

Banco de Santander

Su situación en 29 de abril de 1916.

Activo	PTAS.	CTS.
Accionistas	1.575.000	
Caja—Metálico	755.693.39	
Caja—Sucursal del Banco España en esta plaza, etc.	922.355.56	1.577.454.95
Cartera	14.099.371.94	
Garantías	12.607.025	
Valores en depósito	164.215.259.25	
Mobiliario	9.683.10	
Gastos generales	97.012.62	
Gastos de instalación	24.416.18	
Créditos en cuenta corriente con interés	7.655.285.12	
Fincas urbanas	335.512.37	
Cupones a cobrar	18.245.0	
Corresponsales	1.135.849.26	
Remesas	230.262.70	
Cuenta transitoria	52.269.16	
Pesetas	203.545.637.7	
Pasivo	PTAS.	CTS.
Capital	3.500.000	
Fondo de reserva	875.000	
Cuentas corrientes	6.181.09.25	
Depósitos en efectivo	744.495.05	
Depositaros—Por garantías	12.607.025	
Id.—Por depósitos voluntarios	164.312.253.25	
Id.—Por intereses y amortizaciones realizados y no satisfechos	672.283.60	177.457.567.85
Efectos a pagar	203.158.83	
Dividendos a pagar	23.052.15	
Ganancias y pérdidas	441.710.11	
Caja de Ahorros	13.831.839.23	
Acreedores varios: por depósitos	3.531.93	
Correos	4.31.99	
Corresponsales	311.677.25	
Pesetas	203.545.637.70	

El director gerente, **Jose Maria Gómez de la Torre**.

Quando se le acuesta al niño

después del baño y haberle bien lavado con

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los escorpidos de los niños, especialmente irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bota o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

IMPORTANTE: Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben usar a diario en su tocado estas sanas preparaciones, las personas que las compran una vez, las adaptarán para toda la vida.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafraanca y Calvo.

aceites y coloniales

Garbanzo fino de Castilla desde ocho a quince pesetas arroba; alubias para sembrar, de Herrera, enanas, blancas, pintas y del país; arroces, conservas de todas clases, vinos generosos del Marqués de Misa; jabones; tocino y manleca.

VENTAS AL CONTADO
MENDEZ NUÑEZ, 5, Y CALDERON DE LA BARCA, 5. (Frente a la estación de la Gosta.)

EUSTAQUIO CUBERO

Mudanzas

De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace. Bajo presupuestos muy reducidos, traslada los mobiliarios en Vagones-Capitones, herméticamente cerrados y tapizados, y en Camiones, encargándose de desarmar y armar, embalar y colocar los muebles, lo mismo en el interior de la población que a los pueblos y provincias del interior.

Tarifas especiales para empleados civiles y militares, combinando el transporte por ferrocarril con los camiones de las estaciones a domicilio y viceversa.

Agencia de Transportes y mudanzas JUSTO QUIJANO
Méndez Núñez, 10.—Teléfono 571

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dando condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se han recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

1916

AUTOMOVILES

Aquila Italiano

Torpedos modelo 1916 K 12 H P completamente equipados con ruedas metálicas

PESETAS 9.000

Agente general: **A. CORCHO.—Santander**

AUTOMOVILES

De Dion Bouton

Entrega inmediata de todos sus tipos

Garage M. SANCHO

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Massage y especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avísos a domicilio.—Teléfono 16

COLEGIO-ACADEMIA DE MATH

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales.

Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases.

Internos.—Medio internos.—Externos.

Pídanse reglamentos.

RESTAURANTE El Cantábrico

Proprietario

Pedro Gómez Fernández

Naran-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, lunches.

Preños moderados.—Habituales
Plato del día: Ragout de ternera a la francesa.

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS

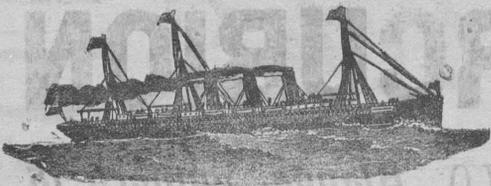
SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

SANTANDER

Est. tip. de "LA ATALAYA"
San Francisco, 23



Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 18, a las tres de la tarde

El día 19 de mayo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puc to Méjico, con trasbordo en Veracruz. También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria: Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último. El día 31 de mayo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase trasbordo en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOCEIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día 14. El día 14 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

León XIII

Su capitán don Francisco Moret. Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOCEIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 53.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sanabolilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Jorruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a sea hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y arrop. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas irregulares. Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 53.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Méjico del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el arbitraje portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos industriales y domésticos. Regáñese los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite quitarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean quitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Lee prospecto, los indica el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. Depósito en Santander, Sres. Pérez del Molino, Compañía 5 y 5, y Wad. Var, 5. A. por mayor, Sobresano y Compañía, de Madrid y Vizcaya y Compañía, de Barcelona.



SE ALQUILA sala y gabinete amueblado. Eugenio Gutiérrez, 7, 3.ª informan (antes Compañía).

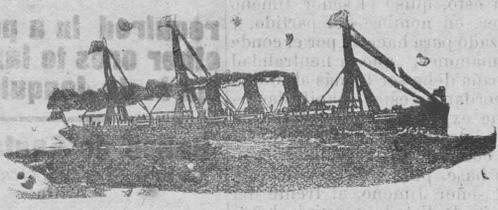
Afinación y reparación

de pianos y demás aparatos musicales. Fuamayo, 16, bajo.

Traspaso

Por no poder atenderla su dueño se traspasa en Treto la Fonda de la Estación. Informará, el jefe de estación de Treto.

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse a TODA MUJER. ESTUCHE DE PERFUMERIA clase fina, marca G.A.L., compuesto de un Frasco de Jabón, una Caja de Toilete y una Pastilla de Jabón, que regala EL ECO DE LA MODA por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa 13 pesetas por 5'50 pesetas de beneficio. Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remitir el importe de 750 pesetas en CHEQUE postal, o en el Sr. Adm. de EL ECO DE LA MODA, Cortes, 101.—BARCELONA.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

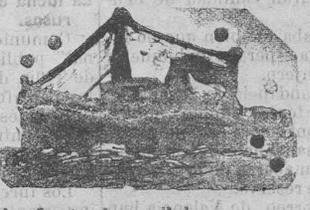
PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de mayo de 1916 el magnífico vapor

Niágara

de 12.744 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 53.

Vapores correos españoles DE Pinillos, Izquierdo y C.



Servicio rápido desde Santander a Habana y puertos de Cuba

El día 16 de mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá de este puerto el hermoso vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase para

HABANA

PRECIOS DEL PASAJE, DESDE SANTANDER

Primera	636,00 Ptas.
Segunda	476,00 " " " "
Tercera	213,50 " " " "

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También se admite carga para SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS Y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

A todos interesa leer este anuncio

- ¿Busca usted en Santander alguna persona o casa cuyas señas ignora?
- ¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta o un paquete?
- ¿Le interesa a usted leer algún libro o algún periódico que no encuentra a la venta?
- ¿Desea usted anunciarse en algún periódico o revista o suscribirse a alguno de los que se publican en España?
- ¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un anuario, guías, planos, etc.?
- ¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos o cualquier otro artículo?
- ¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo?
- ¿Necesita usted comprar o vender alguna cosa y no sabe a donde acudir?

Para cualquiera de estos servicios acuda usted a la librería

La Carpeta

Escalerillas del Puente (debajo de la confitería de Varona) o al salón de lectura de la misma librería, calle de la Blanca, 6.



Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico

El 24 de mayo y el 27 de junio saldrá de Santander el nuevo y lujoso vapor

ALFONSO XIII

admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y convalescentes. Infalible en las inapetencias. De venta en farmacias y en la del autor, León, 12.—Madrid.

Miles de curados certifián que a los tres días de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL desaparecen las diarreas, gastralgias, entorpecimientos, etc., etc. Recházense como falsificadas las cajas que no llevan la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª—Barcelona. Pídanse en las mejores farmacias y droguerías.

Sección de compra-venta ALQUILERES Y COLOCACIONES

- Ofertas**
- COCHE AMERICANO marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.
 - FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta; buen interés.
 - CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta; propia para obreros, empleados o comercio; buen interés. Precio 5.000 pesetas.
 - AZULEJOS ARTÍSTICOS esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, toldos de líneas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.
 - AUTOPIANOS marca "Kholer & Campell" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.
 - PIANOS USADOS se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.
 - "VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.
 - GRUPO HIDRO-ELECTRICO compuesto de motor y bomba centrífuga de las siguientes características: Motor de corriente alterna trifásica de tres caballos de fuerza, 220 voltios, 50 períodos y 2.800 revoluciones por minuto; con placa común para motor y bomba, acoplamiento elástico y válvula reguladora con volante de mano. Bomba centrífuga, capaz de elevar 250 litros de agua por minuto a una altura total manométrica de 15 metros incluidas las pérdidas por rozamiento. Todo completamente nuevo. Informe esta Agencia.
 - CASA CON HUERTA grande y jardín en Cabezón de la Sal; se arrienda o vende.
 - PASTEURIZADOR DE LECHE para 500 litros por hora; aparato completo semi-nuevo; se vende en 1.100 pesetas.
 - SALTO DE AGUA importante en el RIO ASÓN: 1.000 litros por segundo; se vende.
 - CUATRO ZAFRAS para aceite: 120 arrobas cada una; se venden.
 - SE ARRIENDAN EN TORRELAVEGA 250 carros prado abundante, cercados, con habitación y cuadra grande. Dirigirse a Máximo Campuzano, Torrelabelva.
 - ESTABLECIMIENTO COMESTIBLES se traspasa buenas condiciones por ausentarse su dueño. Local grande. Poca renta. Sitio céntrico.
 - AMA SE OFRECE para criar en su misma casa. Informará esta Agencia.
- Demandas**
- MAQUINA pequeña para cortar forrajes se compraría a módico precio.
 - CAJA DE CAUDALES pequeña, usada, se compra en buenas condiciones.
 - MAQUINA DE ESCRIBIR usada, pero en buen estado, se compraría.
 - CASA CON FINCA GRANDE próxima a la ciudad de preferencia en la línea del Astillero, se tomaría en arriendo. Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Diario Montañés" y "Pueblo Cantábrico". Precios por cada anuncio y periódico: Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas. Segundo línea de sucesivas, 0,10. Pago adelantado. Dirigirse exclusivamente a la Anunciadora "HISPANIA", Hernán Cortes, número 8, primero.—Teléfono 600. Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.